

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**42645** *Anuncio de la Notaría de Requena de don Joaquín Olcina Vauterén referente al procedimiento de subasta, Venta Extrajudicial.*

Yo, Joaquín Olcina Vauteren, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Requena:

Hago constar:

Que, en la Notaría de Requena a mí cargo, sita en la calle Profesor Antonio Betrán Martínez, número 1-bajo de 46.340-Requena (Valencia), se tramita procedimiento de venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria a instancia de "Banco Santander, S.A.", número 1 de expediente, de la siguiente finca:

Urbana: Una casa habitación en término municipal de Requena, aldea de San Antonio, barrio de Los Chicanos, calle San José, números diecisiete y diecinueve. Está compuesta de planta baja, planta alta y planta sótano, corral cercado de pared y un trozo de terreno no solar a la parte posterior. La total superficie construida es de trescientos ochenta y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, correspondiendo a la planta baja ciento ochenta y nueve metros con noventa y ocho decímetros cuadrados, la planta alta de ciento setenta y un metros y doce decímetros cuadrados y la planta de sótano de veintidós metros y noventa y cinco decímetros cuadrados, con la distribución siguiente: en planta baja, consta de vestíbulo, salón-comedor, cocina, cuatro dormitorios, aseo, garaje y leñero; en planta alta, dos salas diáfanas y en planta sótano, sala diáfana. La superficie del solar es de cuatrocientos metros cuadrados, según título, de los cuales la superficie ocupada en planta es de ciento ochenta y nueve metros y noventa y ocho decímetros cuadrados, destinándose los restantes metros de solar a corral. Linda: derecha, entrando, de Lucio Atienza Cárcel y de Urbano Cárcel Valle; izquierda de Antonio Martínez y fondo, carril.

Inscripción: Inscrita tomo 1.270 del Archivo, libro 482 del término municipal de Requena, folio 166, finca número 65.093, Registro de la Propiedad de Requena.

Y que procediendo la subasta ante Notario de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones.

Se señala la primera subasta para el día 14 de enero de 2013, a las doce horas, siendo el tipo base el de 132.193,85 €; de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta para el día 11 de febrero de 2013, a las doce horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera; en los mismo casos, la tercera subasta, el 11 de marzo de 2013, a las doce horas sin sujeción a tipo y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación de mejorantes y mejor postor el día 18 de marzo de 2013, a las doce horas.

La subasta se realizará en los locales de la Notaría en Requena, calle Profesor Antonio Betrán Martínez, 1-bajo.

La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría, en el domicilio indicado, de lunes a viernes de 9 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada.

Las cargas, gravámenes y asientos de la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la primera subasta o, en su caso, segunda subasta; y del 20 por ciento del tipo de la segunda subasta, para tomar parte en la tercera, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Por último, para el caso de que la comunicación por correo certificado al titular o titulares de la última inscripción de dominio señalando lugar y fechas de subasta, a que se refiere el artículo 236-f.5 del Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa o negativa, servirá el presente anuncio y su publicación en los tabloneros de anuncios del Registro de la Propiedad o Ayuntamiento y Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia, para suplir y tener por efectuada dicha notificación.

Requena, 3 de diciembre de 2012.- El Notario de Requena-Valencia.

ID: A120082609-1